LA Guardía Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMBRONNE A WATERLOO.

(NUM. 16. Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana. UN REAL)

LIMA, VIERNES 15 DE MARZO DE 1844.

LA GUARDIA NACIONAL.

D. DOMINGO NIETO.

El fallecimiento de Don Domingo Nieto, por la posicion política que ocupaba entre los disidentes, es un suceso que casi no se puede considerar con abstraccion completa de los negocios públicos. Sin embargo, nosotros hemos visto este suceso inesperado, mas como individuos de la humanidad, y como individuos de la asociacion peruana, que como servidores del Gobierno Nacional á quien el Señor Nieto hacia la guerra.

Habrá quizá quien crea afectada esta aseveracion de nuestra parte; no lo es: y acaso una lijera explicacion bastará á convencer de nuestra sinceridad.

Es cierto que la desaparicion de este caudillo puede producir algun desconcierto en la faccion. Hombres que le estaban ligados personalmente, tal vez no tengan ya otro vínculo con el partido. Aspiraciones, mal reprimidas hasta hoy, tal vez no puedan refrenarse desde que ven vacio uno de los primeros lugares de la sociedad rebelde. De aquí pudiera probablementemente nacer la aceleracion de nuestro triunfo, y la opinion de algunos de que los servidores del Gobierno Directorial deben celebrar un acontecimiento que puede producir consecuencias ventajosas á la causa. No es exacta esta opinion. Los servidores del Gobierno Directorial desean, como es de suponerse, el triunfo de su causa. Pero como este deseo no es hijo de un capricho de vanidad pueril, sino del interes por el reposo y por la organizacion del pais, y como el reposo y la organizacion del pais han de depender forzosamente de la clase de motivos y de la clase de circunstancias que produzcan la destruccion de los facciosos; facil es de concebirse que los directoriales querrán mas bien deber el aniquilamiento de la anarquía, como definitivamente lo han de lograr, á la alta intelijencia militar del Director, á la moral, disciplina y bravura de su ejército, y al convencimiento de los pueblos, que á sucesos casuales, que podrán tener influjo en la desaparicion del bando armado que hoy aflije á la República, pero que no lo tendrán muy eficaz en el ulterior afianzamiento y progreso de nuestro bienestar social.

No se extrañará, por tanto, que en el alma de los enemigos de la faccion haya encontrado lugar la compasion á una familia desgraciada, á quien se ha arrebatado el padre, y á la suerte de un hombre que, á no haber sido extraviado por pasiones políticas que ofuscaron su razon hasta el término de arrastrarlo á climas mortiferos para las dolencias que le aquejaban; quizá habria podido volver á prestar á la patria, bajo un Gobierno protector de toda especie de mérito, y bajo un Gobierno á cuyo Jefe le ha merecido un afecto sincero, quizá habria podido volver á prestar servicios tan importantes como los que prestó en una época gloriosa de nuestra revolucion. Si estos sentimientos son, en nuestro concepto, comunes á todos los defensores de la causa del Director, hay otro sentimiento que es peculiar únicamente á los editores de la "Guardia", y es el de haber ocupado sus columnas con el nombre de D. Domingo Nieto, cuando ya habia levantado la muerte entre él y el mundo su formidable barrera. Sin embargo, en este dolor no tiene parte alguna ningun remordimiento de conciencia, pues nadie puede dudar que, á suponer muerto el personaje de que hablamos, hubieramos mirado sus cenizas con el silencio respetuoso, que no sería nada violento para los que no recordaban ofensa ninguna personal del Señor Nieto, cuando han tenido ocasion de manifestar á los enemigos de la causa, hasta qué punto llevan los que esto escriben su relijiosa veneracion á los sepulcros.

DESGRACIAS Y ESPERANZAS.

Cuando todos los pueblos de la República y las guarniciones militares que existian el año pasado diseminados en muchos lugares de nuestro territorio, proclamaron con firme decision el nuevo réjimen gubernativo, que iba á precidir S. E. el Jeneral Vivanco; pocos y muy pocos dudaron del saludable efecto, que estos acontecimientos felices producirian á la Nacion. Tan lisonjero juicio que naturalmente fluia de la simultaneidad de los repetidos y

uniformados pronunciamientos en favor de un gobernante de buena opinion, y de bellísimas cualidades, no podia parecer ilusorio, ni mucho menos extemporáneo, al considerar la clase de gobierno que entonces rejia la República, y el abismo que veiamos casi abierto á donde necesariamente nos precipitariamos de una manera triste y deshonrosa. Estos sentimientos nobles y de utilidad jeneral, se hicieron tan estensos en todas las clases de la sociedad peruana, con excepciones muy pequeñas, que solo él, daba mas y mas solidez al cambio moral que ya se habia logrado tan estenso y tan fácil. Los hombres mas importantes, por su honradez, ilustracion y esperiencia, concurrieron sin reserva. y con toda la fuerza de su valer, á la sólida reconstruccion del nuevo edificio político.—Ya no se conocen ciegos partidarios de un hombre, podia decirse sin embuste: ya no existen interéses opuestos, que con tanta frecuencia han perturbado antes la marcha de los gobiernos: ya todos obran de consuno y con la mas acrisolada buena fé, enfavor de la dicha pública, consagrandose con teson á las reformas útiles é indispensables, para el establecimiento de un gobierno eminentemente nacional é ilustrado: ya el gobernante que el Cielo ha deparado á estos pueblos, inmerecidamente desgraciados, no será mas, de hoy en adelante, el objeto del ódio y la pública execracion.

Con tan decidido interés por parte de los pueblos, y con tan lisonjeras esperanzas para su futuro bienestar, principió el réjimen Directorial en el Perú, teatro largo tiempo de funestas representaciones de lastimosos escándalos y de humillante desventura. ¡Condicion triste y forzada, en verdad, para los habitantes de esta tierra malhadada, víctima del engaño y de la perfidia de algunos corífeos de nuestra revolucion política! Tan graves y arraigados males, no era posible curarlos, sino con activos y vigorosos remedios, que no habiendose empleado por el nuevo gobernante, ó no habiendo tenido lugar de emplearlos desde el principio de su exaltacion, estando aun presente la causa de ellos, los efectos debian ser consiguientes, y tanto ó mas desastrosos que los anteriores. Un resultado de tan pésima naturaleza, y que burlaba las enunciadas esperanzas que de buena fé se concibieron; vino prontamente á realizarse en el Sud de la República por los mismos *campeones* que en distintas épocas y por diferentes causas nos han aflijido largo tiempo con todo jénero de calamidades. Ayer sirviòles de pretesto luchar contra un principio establecido, y en favor de un aspirante cualquiera y las mas veces sin títulos honrosos, hoy en contra de un mandatario que tiene voluntad para hacer el bien, y enerjia para plantificarlo, y en favor de un principio aprobado antes por ellos mismos, y, lo que es mas por la conveniencia y decision de los pueblos, cuya opinion no puede facilmente extraviarse.

Para conocer la causa de esta súbita mutacion en los sucesos políticos del Perú, baste calcular sobre el sistema de vida que tienen establecido ciertos hombres públicos, de funesta recordacion, y se verá que es enteramente incompatible con la economia, con la probidad, con el patriotismo verdadero: en una palabra con el órden, que exije la vida y el honor de los Estados. Como la existencia de estos entes de maldicion, es una existencia letal para los pueblos, nunca deja de ser mas ó menos perniciosa, cualquiera que sea la condicion en que se coloquen. Elevados á los primeros puestos, creen cumplir todos sus deberes, con satisfacer todas sus pasiones: abatidos á una posicion humilde, no perdonan los medios de elevarse, por ruines y abominables que parezcan. En ambas condiciones que les ofrece la suerte inconstante, la felicidad de la patria es (blasfemos) el voto peremne de sus corazones; con cuyo apostrofe sentimental se han seducido muchos incautos y se han inferido incalculables males á los pueblos, hasta estos últimos tiempos, en que por fortuna principian ya á despertar de su letargo, y á levantarse armados para escarmentar severamente á sus fementidos opresores.

Puede quiza parecer exajerado este retrato moral, si no se conoce personalmente á los individuos á quienes comprende; si no se ha vivido algun tiempo en estos pueblos, donde frecuentemente se han conocido algunas víctimas del estúpido furor, ó de la ruin venganza; mas de ningun modo parecerá tal á los tranquilos moradores de los pueblos, porque nada les será mas fácil, que demostrar estas verdades con la manifestacion práctica de mil y mil ejemplares desgraciados, que forman la historia de sus infortunios.

Efectuado pues el cambiamiento político en favor del réjimen Directorial, sin el menor obstáculo, al paso que este consentimiento ofrecia las mejores esperanzas para el porvenir, segun se creyó por la mayoría, no podia tampoco dejar de ser muy dudoso su buen éxito, atendiendo á la buena ó mala fé de una gran parte de los que se convinieron aparentemente, y cuando se hallaban en la imposibilidad de hacer una oposicion formal al torrente de la opinion que así lo mandaba. Era de esperar que alguna vez, y bajo cualquier pretesto, se alistasen en la bandera del desórden, en cualquier punto donde se enarbolase, si, como es imposible, cada aspirante no lograba el deseado objeto de sus pretensiones. Con este riesgo tubo que contar el Gobierno Directorial, con tanto mas fundamento, cuanto, que se veia en la necesidad de emprender las reformas que exije el actual estado del pais, y por las que clamaban los pueblos abatidos por el furor revolucionario. Pero casi todos habian contribuido al cambiamiento: mas crecido aun era el número de los que se convinieron al obedecimiento do la autoridad recien establecida; y hé aquí un embarazo mayor para libertarse en tiempo oportune de los solapados traidores, que no tenian por entónces mas objeto que adormecer la vi-

jilancia de la autoridad, no ofreciendole motivos de sospecha. Posicion dificil para un mandatario de buenos sentimientos, cuya sola aspiracion era corresponder á la confianza que en él habian depositado los pueblos y las tropas.

La insurreccion del Sur de la República explica mejor los hechos á que hacemos alusion, y demuestra de una manera terminante lo que debe esperarse de la fusion forzada y prematura de los bandos políticos en las desastrozas épocas de guerra civil. Pudo quizá lograrse el establecimiento de un réjimen sólido y permanente despues de la exaltacion de S. E. el Jeneral Vivanco: los hombres sensatos y de propiedades así lo apetecian con la mayor sinceridad; mas, sea dicho con verdad, tan feliz acontecimiento podia clasificarse como milagroso, v los pueblos ya no se gobiernan en estos tiempos por el influjo invisible de los milagros.

A los mismos que preconizaban con entusiasmo la parte activa que habian tomado para la institucion del Gobierno Directorial, pronto se les vió á caza de pretestos especiosos para desacreditar la nueva autoridad, como un paso preliminar para alistarse en el partido del desórden. La fortuna caprichosa dioles triunfos inmerecidos, y crecieron las filas de los facciosos. No precisamente de aquellos hombres de mérito distinguido, y de honrosa reputacion, sino de aquellos que nunca podian convenirse con los principios que se proclamaron por el Director, y que colocados hoy en sus propios partidos, dan á conocer claramente lo que la patria puede esperar de ellos para lo futuro.

Fortuna, y no pequeña, reporta ya la nacion de estos sucesos, y de la claridad con que se ven ya los hombres de ambos partidos; porque el gobernante no tendrá embarazos para la marcha progresiva del réjimen que establezca, y no le atormentarán en adelante los escrúpulos ni las dudas para sus padecimientos; y si estos no son delirios de un calenturiento atormentado con el peso de sus males; porque los hechos á que nos referimos son demasiado visibles: hay precision de confesar que la condicion política á que hoy nos encontramos reducidos, es mucho mas ventajosa para la República y para el Gobierno Directorial, que lo que fué despues de su establecimiento. Lamentamos, no hay duda, los males que en estos últimos meses han sobrevenido á los pueblos: pero tambien es indudable, que estos males se van muy pronto á reparar con usura despues del completo triunfo de las armas directoriales sobre las de los facciosos, cuyo esterminio ya no parece dudoso. La gloria y el prestijio del Director, que aumentarán necesariamente, no serán para él solo, sino para la República á quien gobierna: su constancia en medio de las penalidades de una prolongada y dificil campaña, sus acertadas combinaciones, su valor y capacidad, enmedio de los riesgos y dificultades, son títulos sumamente honrosos para la reputacion de un gobernante, que no apetece otra recompensa que ver libre y feliz á la patria de su nacimiento y de sus afecciones.

¿COMO ESTAMOS?

Haciendo el resumen de las noticias que han llegado en el último Vapor, me vino naturalmente la gana de comparar el estado en que se hallan los negocios del Gobierno, y los de la faccion constitucional. De este exámen no salí descontento, y ya está dicho con esto que soy directorial. Desde que estudié aritmerica me quedó la propiedad de comprobarlo todo, y ver las cosas por activa y por pasiva. Pues vamos á ver, dije, como halla el vecino de aquí junto las cosas de su partido *constitucional* (a) faccioso. Un comerciante que vé acercarsele los plazos, y que no tiene en caja, ni en la carpeta, fondos con qué hacerles frente, es, por lo regular, el hombre ménos amigo de hablar de negocios mercantiles y del estado de la plaza. Hablará mas bien de política, aunque lo haga mal, ó de ciencias abstractas, que es para lo que está su cabeza; pero no se le trate de su jiro, ni de cosa que se acerque, porque bostezar y toser serán todas sus contestaciones. Así, ni mas ni menos, encontré á mi vecino al hablarle de los negocios públicos, á que ha sido tan aficionado. "¿Qué tiene U. de bueno? le dije; porque con esta pregunta se me ha desabrochado siempre, y me ha contado maravillas." —"¿Qué quiere U. que tenga? me respondió: no sé cuando se acaben estas cosas; el comercio está parado: no corre un peso en la plaza: no se puede hacer nada."—"¿Y á U. qué le va en eso? le dije: U. no es comerciante, ni U. ha de hacer que se siente el comercio cuando está parado, ni le importa que los pesos corran, porque mejor están acostados donde U. los tiene. Lo que le conviene á U. saber es ¿cuando viene el hombre?".... Aquí lo pillé, dije para mí, porque á estos de la Constitucion no hay mas que tocarles al hombre. La única dificultad está en saber cuál de los hombres, porque son muchos los que hasta ahora se han vestido con los harapos de la Constitucion de Huancayo, sin contar con otro que está en Chile que, como no es hombre de armas tomar, espera á que se acabe el pleito, en el que dicen que por dictámen del abogado romancista D. José Chipoco, se le hacen las notificaciones por esquela, y lo defiende el abogado de ausentes. En fin, son varios los hombres llamados por la Constitucion; pero yo con mi vecino ya estabamos de acuerdo en que era Don Ramon Castilla; y así cuando le dije el *hombre* estaba seguro de que iba á hacerlo hablar. Habló en efecto y me dijo;—"¿Quiere U. almorzar, vecino?"—"No señor, quiero parlar le dije, quiero hablar de cosas públicas."—"Hay tan poco de qué hablar: está uno tan lleno de disgustos: la familia......hay tantas enfermedades en Lima"......Hé aquí todo lo que saqué de mi vecino, y esto tan cortado, tan sin gana, que al cabo fué preciso incomodarlo y decirle, "¡qué! ¿no tiene U. nada que decirme de Castilla?"—"No señor: nada he sabido."—"¿No iba sobre el Director á pillarlo en camisa y calsonsillos?"—"No lo sé.—¿Pues no me lo dijo U. aho-

ra dos dias?"–"Me arrepiento"–"¿Con que ya no tiene U. partido?'––"Yo no tengo mas partido, me dijo, que mis hijos y mi mujer. Yo no sé lo que es Constitucion, despues que se han hecho cuatro ó seis, y se han roto, como se rompen las planas que hacen mis hijos para aprender á escribir. Yo no sé si estoy en la edad madura que queria la Constitucion de Huancayo para que los hombres empezasen á pensar en cosas públicas. Yo no soy ningun tonto para estar aqui trabajando, y gastando mis reales por aquellos buenos hombres que se han reunido en el Sur, y que vienen, ó dicen que vienen, proclamando una Constitucion que ellos mismos rompieron, y de la que maldito el caso que hacen ahora mismo. Yo no estoy para ver que ahora Castilla en Ayacucho, y despues San Roman en el Cuzco, y luego La-Fuente no sé donde, nos anden, como ya empiezan, encontrandose cada uno llamado en la Constitucion, y llamado ¿para qué? dirá U.: para pedir emprestitos, para echar cupos, para quitar caballos. Yo no estoy, lo digo una y mil veces, para juegos de muchachos. Estas son cosas sérias, y no me gusta ver lo que está sucediendo entre los nuestros, (digo entre aquellos benditos del Sur), que no parece sino que se hubiera tirado un puñado de maiz á las gallinas, segun corren desde Chile, y se amontonan á ver quien pilla, porque les dijeron que ya se iba á ganar la batalla. En resolucion, no me meto en estas cosas hasta que vea que empieza el Gobierno á poner órden en las cosas, y á acomodar cada traste en su puesto. Entónces creo yo que habrá Constitucion, y entónces seré lo que me llamo.

—"¡Ba! ba! le dije, vecino....¿U. era el que no sabia nada? Pues amigo, por sus reniegos veo que está U. en todo, y que juzga U. del estado actual de las cosas, lo mismo que yo. Solo siento que tarde se haya U. desengañado. Pero, ¿como ha de ser? *hace el necio al fin, lo que el discreto al principio.*

LA CARABINA DE AMBROSIO.

Mucho se ha hablado (y en este *se ha hablado*, entramos tambien nosotros), de los millares de fusiles traido de Chile por el gran mariscal Antuco, [nuestro patron, como nos escribe un corresponsal de Arequipa]. Este "Vapor" nos ha ilustrado la materia. El gran mariscal no ha tenido suyos sino 425 fusiles comprados en el Martillo, en Valparaiso, en el mes de Julio último.

Despues de esa compra, es verdad que han salido de aquel puerto mas de dos mil fusiles, con destino á Cobija, Intermedios y Callao. Algunos de ellos no será extraño que hayan ido á caer en hombros de los facciosos; pero, segun estos datos, y segun todas las noticias que se han publicado del Sur en estos últimos dias, el ramo de fusiles debe de andar muy escaso en los almacenes de la faccion; porque pocos mas de los traidos por el gran mariscal, deben haberse logrado por esas tierras.

Y para que se vea el mérito de los 425 fusiles propios de su ilustrísima, sépase que el precio á que los compró fué de catorce reales fusil, y que el referido gran mariscal durante el remate se tiraba las orejas, porque pudo conseguirlos mas baratos, si no hubiera soltado indiscretamente la voz: *¡catorce reales!* "Ca„ torce reales, repitió el poseedor del Marti„ llo....Catorce reales por fusil."....Hizo una pausa, volviendo la vista con interes al director de una compañia dramática, que examinaba un fusil por el cañon, por la llave y por la culata. El gran mariscal deseoso de interesar al histrion, se llegó á él alabando la excelencia del artículo, y para mejor manifestarla, echó zurdamente armas al hombro, y descansó sobre las armas varias veces. El cómico ni por esas se movia: meneaba la cabeza: decia entre dientes: catorce reales es mucho negocio para armar la comparsa de un drama de grande espectáculo....Y cansado de esperar, volvió á su letania el protagonista del remate...."Se venden.... 425 fusi" les....á catorce reales fusil"....Y nadie decia nada; y el único postor estaba *arrepentiu*...."Se venden....¿Nadie dá mas?...."Se " venden.....por catorce reales....¡tun!.... " Son del futuro presidente del Perú."

Y examinados despues detenidamente, resultó, como puede concebirse por el precio, que en adelante puede decirse con igual justicia *los fusiles de Antuco, ó la carabina de Ambrosio.*

JUNIN.

Se han recibido comunicaciones del Señor Coronel Ortiz, que alcanzan hasta el 10 del corriente. Se hallaba en Junin con su columna en muy buen estado, y anuncia que los enemigos cada vez manifiestan menos intencion de volver á buscar cinco pies al gato. Desalojaron la ciudad de Tarma, y creemos que seguirán los desalojamientos progresivos, hasta que se concentre en Ayacucho con su fuerza el acribillado blanco de los Ortizes. Los facciosos decian en estos dias, que Lagomarsino no se retiraba sino que venia á la Capital, y que ya estaba en la chacra de Santa Clara.—No es á la chacra, hermanos, á donde él queria venir, sino al convento; porque ya los constitucionales no están sino para retirarse del mundo, y buscar la soledad de los claustros.

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.